

23878

Quito D.M., 24 de julio de 2007.

Señor doctor  
Francisco Arellano  
Superintendente de Compañías  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.



13h30

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de INQUIPORT ECUADOR S.A., comunico a usted que se realizaron las siguientes transferencias que detallo a continuación con fecha 24 de julio de 2007.

- Cuatro mil novecientos noventa y nueve (4999) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, del señor José María Cabrera Esparza en el capital de la compañía INQUIPORT ECUADOR S.A., a favor del señor ROBERTO GIORGETTI SANCHEZ.
- Una acción (1) acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, del señor José María Cabrera Esparza en el capital de la compañía INQUIPORT ECUADOR S.A., a favor de la compañía FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS CIA. LTDA.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre dicha acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

**DATOS DEL CESIONARIO:**

Sr. Roberto Giorgetti Sánchez  
Pasaporte: D0259903  
Domicilio: Guayaquil  
Nacionalidad: Venezolana

**FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.**  
RUC.: 1791896769001  
Domicilio: Quito  
Nacionalidad: Ecuatoriana

Muy atentamente,

Gerente General  
INQUIPORT ECUADOR S.A.



Lo enmendado vale.